

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Coyhaique
Director	: Pabla Erices Urenda
Correo electrónico	: pabla.erices@sename.cl
Dirección	: Camino Tejas Verdes s/n Kilómetro 2 Coyhaique
Región	: Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	30/05/2017
2	Fecha Visita Anterior	13/10/2016
3	Hora inicio visita	10:10
4	Hora término visita	13:40
5	Nombre Centro	Centro CIP CRC Coyhaique.
6	Dirección	Km 2, Camino Tejas Verdes.
7	Comuna	Coyhaique.
8	Año Construcción	2005.
9	Fono	67-2244550.
10	Nombre Director / Profesión	Pabla Erices Urenda Asistente Social.
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	María Francisca Morales.
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Yessica Sepúlveda Vera.
13	Fecha de emisión de informe	14/06/2017.
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Karim Laibe Monsalve - Teniente 1°.

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Gerardo Rojas Donat.	Poder Judicial.	
16	Cristián Díaz Sandoval.	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Sebastián Trehwela Navarrete	Ministerio Público.	
18	Rafael Alvarado B.	Defensoría Penal Pública.	
19	Andra Cerda	UNICEF.	
20	Julia Cubillos R.	Universidad de Aysén.	
21	Ilse Aldea	Representante de la Sociedad Civil.	
22	Viviana Véliz Rodríguez	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	
23	Silvia De Bonis	Corporación Opción.	
24			
25			
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No, al momento de la visita al centro se encuentran 9 Jóvenes en total, desplegados en régimen Semi- cerrado, Cerrado e Internación provisoria.El centro tiene cobertura de plazas 20

N°	Pregunta	Respuesta
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	<p>plazas. Mientras que para semi- cerrado, la cobertura es de 6 plazas.</p> <p>El centro no ha presentado a la fecha una sobrepoblación, pero en caso de existir, centro refiere Tomaría las precauciones necesarias para que los funcionarios del centro estén altamente Capacitados para poder afrontar lo que significa considerar una sobrepoblación. Refiere que faltaría un educador para las rutinas diferenciadas, en los casos complejos.</p>
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	<p>Régimen Cerrado y Jóvenes en Internación Provisoria, con una capacidad para 20 jóvenes Los que cumple Semi- cerrado, no tienen permitido el acceso a las dependencias del Régimen Cerrado. Por lo que la casa donde residen está permitida su salida y entrada del lugar con los resguardos del personal de Gendarmería y educador de turno. Esta distribución al interior de las casas se realiza por medio de la diferenciación de los rangos etarios y según género.</p>
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	<p>En la actualidad no se presentan mujeres embarazadas y/o con hijos lactantes. Está en proyecto Licitado la construcción para la sección femenina del centro, donde se consideren los criterios descritos.</p>
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	<p>No se ha presentado en la actualidad población transgénero/transsexual. No existe criterios para una distribución a futuro.</p>
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	<p>No se presentan niños /as mayores de 2 años en centro, pero de existir, se necesitaría la orden del tribunal de familia.</p>
7	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>El lugar cuenta con las capacidades suficientes para recibir a jóvenes, no hay sobrepoblación. Las atenciones son más personalizadas y con mayor rigurosidad frente a situaciones de riesgos.</p>
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>No se cuentan con criterios para establecer a una futura sobre- población Transgénero/Transsexual Por lo que se considera necesario ya mantener ese criterio definido para orientar su ubicación con Respecto a la orientación sexual que se define.</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	<p>Establecer criterios de distribución según el género, protocolos a seguir.</p>
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>Se mantiene las observaciones del año anterior, ya que no ha variado de un año al otro. En el año 2016, se mantenía en proyecto el sector para la sección femenina, la que aún se mantiene, pero ya con mayores avances ante lo señalado.</p>

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	En la actualidad se encuentran una totalidad de 56 funcionarios en el Centro CIP- CRC, Mientras que la cantidad de jóvenes al momento de la visita es de 9 jóvenes.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Se considera relevante la cantidad de licencias médicas presentadas en los funcionarios del Centro CIP- CRC, pues reporte presentado por funcionaria del centro, refiere que durante el mes de Mayo Se presentaron un total de 13, todas ellas no se consideran en el área de Salud Mental, sino más a ciertas patologías propias de un embarazo para algunos, o bien por enfermedades o lesiones. En cuanto a las prolongaciones de Licencias médicas presentadas en los funcionarios, se presenta la dificultad en cubrir los puestos de trabajo de acuerdo a los perfiles laborales tantos de área técnica como administrativas.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Si son acorde al funcionamiento del centro, ya que los diplomado y capacitaciones reportados en el informe previo habla de intervenciones socioeducativas para jóvenes infractores que orientan a un buen desempeño por medio del área técnica para los educadores del centro. Se considera relevante, que todo el equipo esté capacitado en Género, debido a la importancia de este para un buen trato e identificar factores en los jóvenes respecto a la perspectiva de género.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Sí, todos los funcionarios de Centro han recibido capacitaciones en temáticas de Género.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Se considera favorablemente la disminución de licencias médicas con respecto a lo observado años anteriores. Se considera favorable, que los funcionarios se encuentren capacitados en la temática de género y que se incorpore capacitaciones del área técnica a educadores, que beneficien el área interventiva de los jóvenes privado de libertad.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Se considera negativo, considerar la cantidad de licencias médicas, por periodos y en ocasiones por las largas permanencias en ello.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Orientar e instruir al área de dirección para que puedan regular y canalizar a los funcionarios con Respecto a los criterios a seguir ante la solicitud de licencias médicas.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene lo observado en la visita anterior, existe un orden en cuanto del funcionamiento, de los profesionales que trabajan en el centro. Sólo rescatar, el perfil de los profesionales al momento de subrogar algún cargo, en especial en el área técnica.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación. Los espacios que se encuentran en el centro, actualmente, considerando la poca población existente, se encuentra bastante espacioso. Referente a las condiciones de habitabilidad, se debe observar que se detectaron problemas con la calefacción, ya que existen espacios que no se encontraban calefaccionados. Se debe considerar que el sistema de calefacción que ha tenido este centro desde su construcción ha sido un sistema de losa radiante alimentado por una caldera a petróleo. En esta visita se comprobó que adicionalmente a la calefacción existente, se agregó la habilitación de un sistema de calefacción que comprende radiadores empotrados en muros, los cuales son alimentados por cinco calderas murales a gas. Referente a la higiene, se debe observar que el aseo y mantención de éste es responsabilidad de los propios residentes, y en esta visita en particular se observó que mantiene un nivel medio, quizás debido a la poca motivación que los jóvenes presentan al realizar este tipo de labores. En lo que se refiere al estado de los SSHH del centro se deben tener en cuenta las siguientes observaciones: - CIP: Los SSHH con que dispone esta sección no cuenta con ventilación natural, por lo cual tiene instalado un sistema de ventilación forzada. Se observó que este sistema mejoro respecto a las deficiencias observadas en la visita del semestre pasado. Las celosías de cielo están en su totalidad, no se encuentran saturadas y/o tapadas con material particulado ni materia orgánica (moho). Dentro de lo que se puede destacar en este recinto, es el hecho de que se instalaron dispensadores de jabón en las duchas, se hizo cambio de grifería y cerámica muros. En esta visita se revisó la habilitación de agua caliente, la cual se encuentra funcionando en forma normal. - CRC: Los SSHH con que dispone esta sección cuenta con ventilación natural, pero además con un sistema de ventilación forzada. Dentro de lo que se puede destacar en este recinto, es comprobar que el sistema de agua caliente funciona, se hizo cambio cerámico en muros, y se instalaron dispensadores de jabón en duchas. Faltan las tapas del WC. En lo que se refiere al estado de los dormitorios del centro se deben tener en cuenta las siguientes observaciones: - CIP - CRC: Los dormitorios con que dispone esta sección no cuentan con calefacción, debido a que se habilito el nuevo sistema mediante radiadores murales, la losa radiante no está cumpliendo con el requerimiento necesario en dormitorios. A esto
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Dentro de lo que se puede destacar en este recinto, es el hecho de que se instalaron dispensadores de jabón en las duchas, se hizo cambio de grifería y cerámica muros. En esta visita se revisó la habilitación de agua caliente, la cual se encuentra funcionando en forma normal. - CRC: Los SSHH con que dispone esta sección cuenta con ventilación natural, pero además con un sistema de ventilación forzada. Dentro de lo que se puede destacar en este recinto, es comprobar que el sistema de agua caliente funciona, se hizo cambio cerámico en muros, y se instalaron dispensadores de jabón en duchas. Faltan las tapas del WC. En lo que se refiere al estado de los dormitorios del centro se deben tener en cuenta las siguientes observaciones: - CIP - CRC: Los dormitorios con que dispone esta sección no cuentan con calefacción, debido a que se habilito el nuevo sistema mediante radiadores murales, la losa radiante no está cumpliendo con el requerimiento necesario en dormitorios. A esto

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	<p>se debe agregar que los dormitorios cuentan con un sistema de ventilación que considera ventanas dobles, batientes, las cuales no cuentan con quincallería adecuada para asegurar el cierre individual de cada una de estas ventanas, lo cual provoca la filtración de aire del exterior. En esta visita en particular, se comprobó que el frio de la época del año, en que nos encontramos, entra a los dormitorios, por lo observado, lo cual no asegura la disponibilidad de calefacción en los dormitorios. Las camas cuentan con la ropa de cama correspondiente y tres frazadas. Referente a este último tema se debe observar que estos elementos, se encontraban con humedad, considerando la poca continuidad de calefacción que se observó y el hecho de que las ventanas de cada dormitorio no cuentan con un sistema de quincallería que asegure el cierre de estas ventanas, condiciona que los dormitorios, se mantengan húmedos y helados, manteniendo la ropa de cama y colchones con permanente humedad. Las dos secciones cuentan con espacios de esparcimiento amplio y adecuado, para la población que existe actualmente en este centro.</p> <p>Si, el centro cuenta con agua potable y luz eléctrica de manera constante.</p>
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	<p>Referente al equipamiento existente en las dos secciones, se debe indicar los siguiente: - Sala Clases: En los dos recintos se tiene habilitada una sala que es utilizada para hacer clases. Cuenta con el mobiliario adecuado a la población existente, sin calefacción, luz natural y artificial adecuada, además de tener material didáctico en muros. - Sala Taller: En los dos recintos se tiene habilitada una sala que es utilizada para Taller de Madera. En la Sección CIP, no es utilizado ya que no existen interesados en trabajar en este taller. Como aspecto negativo de estos recintos, se debe observar que no cuentan con calefacción. Se debe mencionar que el sistema de extracción existente fue reforzado con la instalación de dos extractores adicionales, por sala taller, y corresponden a extractores de gases, siendo necesario instalar en estos recintos extractores de material particulado, por el alto nivel de polvo en suspensión que se acumula cuando los internos realizan labores en estos talleres. - Gimnasio: Este espacio se encuentra cuenta con mejoramiento carpeta de piso gimnasio. Se debe indicar que el sistema de iluminación dentro del gimnasio fue mejorado al considerar el recambio de este sistema, con la instalación de las nuevas luminarias que se habilitaron en este recinto. Este recinto no cuenta con sistema de calefacción. Se debe indicar que este</p>

N°	Pregunta	Respuesta
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	<p>espacio es utilizado para recibir a las visitas de los internos, habilitando para estas ocasiones sillas y mesas para las personas llegan. Para estas instancias se tiene habilitado un baño que cuenta con WC y lavamanos, que funcionan en forma adecuada, y que según se apreció en esta visita, se encontraban bien aseados. Se debe mencionar que se observó que los muros de este recinto fueron pintados durante este último periodo. - Biblioteca: Se tiene habilitada una sala a un costado del Gimnasio, la cual es utilizada como Biblioteca. Esta cuenta con adecuada luz natural como artificial. Cuenta con dotación de libros escolares, comics y otros que al momento de la visita eran codificados. Además, un escritorio y una silla, sin embargo, al no contar con calefacción, no están dadas las condiciones para el uso de la sala, como sala de lectura, ni para la mantención de los libros, por tema de humedad.</p> <p>En esta visita se pudo observar, que se habilitó el recinto destinado para atención de Tratamiento de Drogas, para separar a la única interna de sexo femenino. Este recinto cuenta con dos dependencias, una habilitada como dormitorio, y otra habilitada como sala multiuso y comedor. Lo negativo en este espacio, es que no cuenta con Servicios Higiénicos, por lo cual la interna debe ocupar, por turno las dependencias de CRC. Se informó de la licitación a realizar en los próximos días para la construcción de 2 casas femeninas, una CIP y otra CRC, que contarán con dependencias para albergar a hijos. Se señaló que la Directiva del Centro, realizó una solicitud a Sename para incrementar el sistema de seguridad con cámaras y personal, durante el periodo de construcción, ya que es posible eventuales contactos con maquinaria, herramientas u objetos peligrosos por parte de la población actual, cuestión que puede generar posibles situaciones de emergencia.</p>
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	<p>Las condiciones de habitabilidad de las dependencias de atención de salud, son las adecuadas considerando la población existente actualmente en el centro. Como aspecto positivo, se debe indicar que este espacio ya no es utilizado como Venustorio, y además que se observó la adquisición de una cama hospitalaria, la cual se encuentra en estas dependencias.</p>
7	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>- Se observa la habilitación de material didáctico en las Salas de Clases. - Se reforzó el sistema de extracción de material particulado de las Salas de Taller, pero aún así, es insuficiente para el taller de madera. - Se observa la mejora de la carpeta de piso y sistema de iluminación, del gimnasio. - Se habilito un nuevo espacio para la única interna de sexo femenino, quien en visita anterior, se encontraba instalada en una de las Salas de Clases. - Según lo informado,</p>

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>este año se iniciaran las obras para la construcción de dependencias exclusivas para población femenina. - Las dependencias de Salud ya no son usadas como Venusterio. - Se destaca la adquisición de Cama Hospitalaria, instalada en dependencias de Salud.</p> <p>- Actualmente la mayoría de los recintos tienen problemas con la calefacción, observándose principalmente en los dormitorios, Salas de Clases, Salas Taller, Gimnasio, Biblioteca. - Las dependencias no cuentan con recintos habilitados para la implementación de medidas de separación. - Sala taller sigue sin contar con sistema de extracción de material particulado, eficiente. - El espacio habilitado para la única interna de sexo femenino, no cuenta con Servicios Higiénicos. - Ventanas de dormitorio no cuentan quincallería que aseguren el cierre hermético, lo que conlleva a que permanentemente estos elementos se encuentren abiertos, no aislando a estos recintos del frío exterior, y además condensando humedad dentro de los dormitorios, humedeciendo ropa de cama y colchones. - No contar con un recinto habilitado para que el joven reciba a sus familiares en días de visitas. - No contar con un recinto habilitado para Venusterio.</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>- Verificar el efectivo funcionamiento del sistema de calefacción. - Reemplazar el sistema de extracción de gases existente en sala taller, por un sistema de extracción de material particulado. - Implementar en las ventanas de los dormitorios quincallería que asegure el cierre efectivo de estas. - Gestionar la generación de proyectos de construcción para habilitar recintos de separación, visitas, venusterio. -Desarrollar protocolos de seguridad e incrementar los mecanismos de seguridad durante la construcción de la sección femenina.</p>
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>- La observación indicada en visita anterior, sobre habilitar espacios adecuados para segregación y para población femenina no ha sido resuelto, pero se espera su próxima resolución con la licitación de la obra durante este año. - La observación referente a mantener en forma permanente la calefacción no se ha resuelto respecto a visita anterior. - Se mantiene la observación indicada en visita anterior, que hace referencia a revisar el sistema de hermeticidad de las ventanas en los dormitorios, observación que no ha sido levantada.</p>

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales	Se verifica que el Plan de Emergencias se encuentra implementado de acuerdo a lo

N°	Pregunta	Respuesta
	componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	informado. La cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencias esta dado, como a continuación se indica: - La emergencia es alertada por el educador o coordinador que la advierte. - Mediante radios informa a Jorge Castro Hernandez, Encargado de Seguridad del Centro. - El Encargado de Seguridad del Centro informa a Directora del Centro y paralelamente y en forma radial se acciona el ABC de Emergencias (Ambulancia - Bomberos – Carabineros).
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	El estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica, se mantiene según lo indicado en Informe Previo. Se valora los mecanismos de generación eléctrica instalados para mantener el servicio de cámaras de vigilancia cuando ocurran cortes de luz, así como también el incremento y mantención de las cámaras de video.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	La existencia, estado y cobertura de Red Seca y Red Húmeda se encuentra dentro de lo que legalmente se solicita. En esta visita no se evidencio registro de la última revisión de estos elementos. El Encargado de Seguridad del Centro informa que en este último mes el realizo una revisión de presión de los equipos de red húmeda del centro, no existiendo elemento verificador. De igual forma se informa que en el Centro trabajan 7 funcionarios que además son voluntarios en distintos cuerpos de bomberos, sin embargo no se cuenta con el medio de verificación de esta afirmación.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro, estando operativas y despejadas. La comunicación con el exterior, existiendo tanto en forma radial como telefónicamente.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	No se han realizado simulacros de emergencias este año, existe uno programado a fin de este mes. El último simulacro de emergencias que se realizo fue el año pasado.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Si existe protocolo específico de intervención para destacamento y fuerzas especiales de Gendarmería en el centro. Descripción: - El educador o coordinador acciona uno de los pulsos de pánico interiores - GENCHI hace ingreso a la sección. - GENCHI realiza su intervención trasladando a los jóvenes al Gimnasio. - En el Gimnasio, GENCHI realiza contención y reducción con órdenes verbales. Según lo indicado, estas intervenciones son grabadas mediante una cámara Go Pro, la cual fue declarada en Informe Previo. Según lo indicado por GENCHI, Encargado de Seguridad del Centro y los mismos jóvenes hace más de un año que no se realiza una intervención por parte de GENCHI.

N°	Pregunta	Respuesta
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Sr. Jorge Castro Hernandez (Día y Noche) En segundo lugar Directora Centro
8	Señale aspectos favorables a considerar.	- La buena conectividad que tienen con el exterior y Sistema ABC - La renovación de cámaras de televigilancia de sistema en blanco y negro a sistema a color. - La existencia de un completísimo equipo de seguridad que incluye trajes especiales para combate de incendio, camillas y hasta un equipo de RCP Portátil.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	- La no ejecución a la fecha de un simulacro de emergencias. - No contar con una revisión de Red Húmeda y Red Seca ejecutada por bomberos en este último año. - No contar con una persona que reemplace o subrogue al Encargado de Seguridad del Centro en los turnos donde él no esté disponible o en sus periodos de ausencia legal (vacaciones, licencias médicas, etc).
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- Realizar simulacro de emergencias durante este año, y programar para cada año a lo menos uno cada semestre, considerando la rotación de jóvenes que ingresa a este centro. - Coordinar con Bomberos a lo menos una revisión anual de Red Seca y Red Húmeda del centro.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se pudo cotejar las observaciones en relación a visita anterior.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaría. Comente lo observado.	Se revisa registro de sanciones: en relación a cada sancionado se consigna una descripción del hecho, constancia de su estado de salud, antecedentes sociales, la declaración del adolescente ante Comité de Disciplina, tipificación de la falta, sanción aplicada, si se recurre o no apelando por la sanción impuesta, lo que se comunica al Tribunal vía oficio
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Existen 4 registros, debidamente actualizados
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Agresiones verbales a personal del Centro y personal de Gendarmería de Chile
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido	Anotaciones en la hoja de vida del adolescente y exclusión del joven de actividades recreativas, como por ejemplo, prohibición de acceso a la sala de computación. No se ha aplicado sanción de suspensión de visitas. En el presente año se

N°	Pregunta	Respuesta
	el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	han aplicado 2 sanciones en contra de jóvenes del sistema semicerrado y 5 de jóvenes en internación provisoria. La duración de la sanción no supera los 30 días.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	No se ha aplicado como sanción emitida por el Comité de Disciplina. Cuando ha existido una situación de riesgo (un solo caso), se separa a los menores en conflicto a objeto de evitar agresiones mutuas.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	La rutina de los jóvenes se sigue realizando pero en forma coordinada, de manera que no exista contacto físico entre los jóvenes en conflicto.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Se aplica Ficha Única de Seguimiento de casos en la que se hace un relato de los hechos, personas involucradas, si se realiza o no denuncia, acciones realizadas (denuncia a la autoridad, comunicación al Tribunal, solicitud de investigación sumaria o sumario administrativo, comunicación de la situación a la familia del joven, medidas adoptadas, medidas para evitar nuevas vulneraciones.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Casos de maltrato, daño físico
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	Si

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	Todos los hechos son denunciados e informados
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	Todos los hechos son denunciados e informados
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Se revisan registros que dan cuenta de procedimientos seguidos y las medidas adoptadas parecen apropiadas.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Si.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su	No aplica.

N°	Pregunta	Respuesta
11	respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta. De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No aplica.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No aplica.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Construcción de espacio exclusivo para adolescentes mujeres e inicio de un nuevo programa para la educación de los jóvenes.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	El no cumplimiento de las rutinas previamente establecidas pese a la escasa población actual: 4 menores en CRC (3 hombres y una mujer); 8 jóvenes en sistema semicerrado, y 4 adolescentes en internación provisoria.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	No
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Si, existe el libro de registro de tratamiento diario, plataforma senainfo y la ficha clínica.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de	Todos los usuarios son derivados a la red de salud pública, comienza con APS y de ahí se deriva eventualmente a especialidad o nivel secundario y el nivel secundario inicia

N°	Pregunta	Si/No
	derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	tratamiento o lo devuelve a APS o también inicia tratamiento a nivel ambulatorio.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	si existe y un protocolo.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si existe coordinación interno de los distintos entes internos como también con la res asistencial pública. Protocolo de trabajo como tal no.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Si, están las fichas clínicas de cada uno de los usuarios y esta todo su historial clínico, atenciones, diagnósticos, el suministro de fármacos.
15	Describe la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Cuando ingresan son evaluados por médicos del sename y es quién realiza la derivación al programa de salud mental del APS y esta a su vez al COSAM Coyhaique, centro de salud mental especializado.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	si se efectúa lo señalado en la ley. El director informa al tribunal en caso de accidente grave.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Si. están los datos cuando ingresan, hay 24 horas para ingresar al APS el consultorio de referencia es el Alejandro Gutiérrez.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si, COSAM (4), Servicio de Urgencia (2) constatar lesiones.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Si. No hay casos.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Existe un protocolo que contempla atención inmediata, mediata y tardía. Cuando son intentos reales, se ingresa al servicio de urgencia y a sus vez ellos determinan la necesidad de hospitalización o derivación ambulatoria al COSAM donde hay equipo multidisciplinario.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Si se registra, no hay casos.

N°	Pregunta	Si/No
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si. hay 8 jóvenes que han recibido atención de salud al interior del centro. Por médico del sename, médico del APS, al interior del centro.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, 4 jóvenes generalmente constatación de lesiones.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Si un solo caso de atención dental y si se han cumplido la normativa legal.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Si, todos los jóvenes que ingresan al centro son derivados a evaluación con siquiatria esto es en el COSAM.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Nuevo catre clínico de hospitalización, con su respectivo colchón clínico.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de vehículo, las dependencias no son las adecuadas, falta sala de estar y baño con ducha, según los señalado por el TENS, serian parámetros de normalización del funcionamiento de la unidad de salud.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se elimino el problema del venusterio. en el lugar de hospitalización.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Educadores a cargo de talleres del SENAME, Profesores externos a cargo de la nivelación de estudios (ASR –SERPAJ)

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	No hay escuela. Hay nivelación de estudios con profesores externos que realizan clase uno a uno. Se realizan 15 horas semanales de reforzamiento educativo (7,5 horas por cada Casa)
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de	Nivelación de estudios ASR básica y media (no validado por el Mineduc aunque muy bien evaluado por los estudiantes)

N°	Pregunta	Respuesta
	Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	Se realiza en base a tutorías personalizadas donde se reúne profesor y estudiante a una clase de 30-45 minutos, se revisan diferentes materias, todos los días. Se realiza en sala de estudio que tiene las condiciones mínimas para ello, mesa sillas y material educativo básico.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	Se realiza clases de nivelación uno a uno en sala acondicionada para el reforzamiento, hay una mesa, sillas y material educativo básico. Los estudiantes entrevistados declaran estar muy satisfechos con la modalidad y la calidad de los profesores, más no con la oferta en horas, la que estiman escasa.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	Condiciones básicas. En relación al año pasado (según comisionados que asisten también el año pasado) son similares y se consigna mayor preocupación por hermosear el espacio con afiches (del cuerpo humano, etc.) y material educativo básico.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	Octavo básico. CIP: dos jóvenes con segundo medio aprobado, uno con octavo, y otro con cuarto básico aprobado. CRC: dos jóvenes con segundo medio aprobado, uno con octavo y otro con cuarto básico aprobado.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No hay estudiantes analfabetos y con dificultades de aprendizaje, aunque sí consumen medicamentos y tratamiento psiquiátrico, y su niveles de concentración pueden verse afectadas por los fármacos que utilizan. La modalidad de tutoría directa que se ejecuta en la modalidad del programa ASR resulta pertinente en estos casos.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No hay.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	Los 8 (CIP CRC) estaban en proyectos re inserción educativa (ASR) 2 con octavo básico aprobado, 4 con segundo medio aprobado.
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No hay programas impartidos por el Ministerio., solo ASR. Se indica que se trabaja con el área de salud esta materia, no con Educación.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro	Hay Talleres en carpeta pero no en ejecución al minuto de la visita. Los ofrecidos en la

N°	Pregunta	Respuesta
	¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	planificación son de orfebrería, marroquinería y carpintería. En cuanto a las rutinas de talleres en CIP se exhibe rutina semanal, en que se aprecia un trabajo de 45 minutos diarios ASR, 4 veces por semana; actividad física por 45 minutos cuatro veces por semana durante la mañana, y todos los días durante la tarde; taller de dibujo (7 veces durante semana) y taller de guitarra (3 Veces), en ambos casos, realizados por ETD; taller de computación recreativa y horario libre, siendo las 22:30 la hora de dormitorio. En cuanto a CRC, en talleres la rutina comienza con computación, Educación básica y educación media por ASR 4 días a la semana en cada caso; terapia ocupacional tres veces a la semana (45 min. c/u); talleres de mueblería y carpintería dos veces a la semana de 14:30 a 18:45; taller de cocina los sábados, computación recreativa y actividad física. Se exhibe listado de talleres socioeducativos con sus respectiva planificación presupuestaria y carta Gantt; hay un listado de 30 talleres, pirografía, pintura, baile, marroquinería, polideportivo, etc., con su respectiva carta Gantt; cada taller cuenta en su formulación con objetivos generales, específicos, resultados esperados, etc.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Monitores externos (orfebrería, en carpeta para el mes en curso) y pero principalmente a cargo de educadores de trato directo, según informan los funcionarios y estudiantes. Al minuto de la visita El centro no cuenta con talleristas y estos son impartidos por los Educadores de trato directo.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Voluntariedad, interés en participar del joven. No hay criterios de distribución.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No se exigen requisitos.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	No observado. Se indica que todos los jóvenes participan en todos los talleres. Al momento de la visita se constata el trabajo con un joven de CIP trabajo con profesores de educación física en el Gimnasio del Centro.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Los talleres de marroquinería y madera que se imparten son exitosos, ya que los jóvenes realizan una labor productiva que puede reportar ganancia (venden sus productos). Igualmente se indica como exitoso en CIP taller de madera. En CRC, se habla de taller de repostería, chocolatería, de mosaicos.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	La oferta que existe es considerada exitosa porque se consulta con los jóvenes y se adecua a la posibilidad que tiene el centro – ya que madera y marroquinería son impartidos y acorde a las habilidades disponibles por los educadores de trato directo.

N°	Pregunta	Respuesta
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Según funcionarios entrevistados existen dificultades presupuestarias, dado que al ser un centro pequeño, se considera el número de jóvenes atendidos para incluir mayor presupuesto para la realización de talleres. Con el presupuesto asignado, debe priorizarse los talleres así como también los materiales más importantes para su ejecución. En este caso, no se considera que dada la Ley de Compras Públicas, se debe adquirir los productos como primera alternativa a través de Mercado Público. Los proveedores locales adscritos son muy pocos, teniendo que realizar adquisiciones fuera de la región, lo que implica aumentar el valor del bien, sumando flete y monto mínimo. Por estas razones expuestas, el Centro a optado también realizar convenios especiales para adquirir con mayor rapidez y a un menor costo. Pero aún así, los recursos económicos destinados son escasos, teniendo que suplir el déficit con presupuesto del centro destinado para bienes y servicios (alimentación, servicios básicos, servicios específicos, calefacción, entre otros). Para el presente año se habla de un presupuesto de 3 Millones para talleres, lo que se traduce sólo en adquisición de insumos para el funcionamiento.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Taller de Orfebrería en proceso de licitación y compra.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	En trámite. No hay requisitos previos para la capacitación, al igual que ocurre con los talleres.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Al minuto de la visita la capacitación está en trámite. OTEC que imparte entregaría certificación
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No se observa.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	SENAME compra, OTEC ofrece producto
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	No se observa
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No hay claridad al respecto aun.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación?	Ninguno.

N°	Pregunta	Respuesta
	Constata y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No aplica. Se indica que orfebrería, que se hace previo levantamiento del requerimiento por parte de los jóvenes.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No aplica.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Recursos disponibles para ello (ver pregunta 8, apartado talleres)
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No observa.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	ASR es insuficiente, intervención individual es incompleta y hay escasa posibilidad de ampliar oferta. De acuerdo a lo revisado, los objetivos son coherentes con los mecanismos que se plantean para lograrlos; no obstante lo cual, se hacen insuficientes
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	Conducta. No hay jóvenes trabajando al momento de la visita en el medio libre. Hubo recientemente uno en CRC que salió a entrevista y siguió trabajando en lugar gestionado por el centro tras sustitución de sanción PLE.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto. Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	No observa
4		Gimnasio y maquinas. Mismas instalaciones que visita anterior.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los	Se reitera lo señalado más arriba en cuanto a talleres; las rutinas CIP se exhibe rutina semanal, en que se aprecia un trabajo de 45 minutos diarios ASR, 4 veces por semana;

N°	Pregunta	Respuesta
	jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	actividad física por 45 minutos cuatro veces por semana durante la mañana, y todos los días durante la tarde; taller de dibujo (7 veces durante semana) y taller de guitarra (3 Veces), en ambos casos, realizados por ETD; taller de computación recreativa y horario libre, siendo las 22:30 la hora de dormitorio. En cuanto a CRC, la rutina comienza con computación, atención PAI Gandhi de martes a viernes 45 minutos por cada joven, atención dos días a la semana de PEC, Educación básica y educación media por ASR 4 días a la semana en cada caso; terapia ocupacional tres veces a la semana (45 min. c/u); talleres de mueblería y carpintería dos veces a la semana de 14:30 a 18:45; atención psicológica, horarios libres, taller de cocina los sábados, computación recreativa y actividad física. Se exhibe listado de talleres socioeducativos (CIP CRC CSC) con sus respectiva planificación presupuestaria y carta Gantt; hay un listado de 30 talleres, pirografía, pintura, baile, marroquinería, polideportivo, etc., con su respectiva carta Gantt; cada taller cuenta en su formulación con objetivos generales, específicos, resultados esperados, etc.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Los espacios de biblioteca al minuto de la visita estan vacios y el espacio no es uno propicio al estar. Generalmente los jóvenes va a buscar material pero no ocupan el lugar como uno de lectura y estudio.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	Están incorporados a las actividades del centro con el ASR
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	ASR no es suficiente y dado el tiempo (corto) de cumplimiento provisional no se alcanza a realizar una debida internación de corto plazo con dicho programa. Al momento de la visita, son los educadores de trato directo son quienes imparten talleres al tiempo que realizan funciones propias del cargo en relacion a la casa y convivencia interna.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	Apoyo desde Ministerio de educación o bien ministerio de cultura para ampliación de oferta educativa y pool de talleristas con los que trabaja el centro.
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Insuficiente en el centro CRC_CIP
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes?	No detalla.

N°	Pregunta	Respuesta
	En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	Es coherente pero insuficiente, la intervención a través de talleres y capacitaciones es limitada.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Hay en trámite una capacitación con certificación
14	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay capacitación con certificación en curso, solo talleres en la medida de las habilidades de los educadores.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay apoyo con otras instituciones u ONG locales para apoyo y ampliación de oferta de talleres. Tampoco hay trabajo en red con organismos colaboradores del área de educación (ministerio de educación) en esta línea con las cuales podrían sortear dificultades de oferta en la región.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene observación en cuanto a que el contenido de los talleres que se desarrollan debieran estar indicados, más allá de mencionarse en la rutina, ya que se consignan en cuanto a su nombre, pero no en cuanto a qué aspectos involucran, de modo tal de ver la progresión en su seguimiento por parte de los beneficiarios.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Son 4 manipuladoras de alimentos y funcionan con sistema de turno, de 3 por 3 rotativos, con una jornada de 12 horas diarias, se proporcionan 4 comidas diarias (desayuno, almuerzo, colación, de tarde y cena) a los jóvenes se le entrega colación de media mañana y una colación de noche a los funcionarios con turno de 21 a 9.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si hay nutricionista, al momento de la visita se esta efectuando el concurso por media jornada.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si lo incorpora, la entrega de la alimentación en relación con el aporte calórico lo realiza un profesional.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, existe una minuta semanal, la cual fue tenida a la vista al momento de la visita. se establecen las comidas su contenido y horario de entrega.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Si.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si. Actualmente hay una interna vegetariana, se le adecua la entrega de alimentos a su condición. Cuando el médico establece una indicación en cuanto a la alimentación se respeta.

N°	Pregunta	Respuesta
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	La cocina se encuentra en optimas condiciones de limpieza. Los jóvenes ingieren los alimentos en sector de reclusión, adecuadamente.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Si digna, la temperatura es adecuada, se proporcionan los alimentos en una bandeja de acero inoxidable, con cubiertos y vasos plásticos.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	La higiene de la cocina, una cantidad adecuada de trabajadores, se compro una cocina nueva recientemente.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Los muebles de la cocina ya cumplieron su vida útil.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se debe efectuar el recambio de los muebles de la cocina.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen los mismos muebles de cocina.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Profesional de intervención clínica no hay; hay encargado de contraparte con Gandhi (Profesional Encargado de Caso) que coordina atenciones, maneja las fichas de derivación, lidera análisis de caso; la atención por jóvenes se realizan durante aproximadamente 45 minutos, y se habrían ampliado de dos a cuatro veces por semana; antes de iniciar la intervención se efectúa una evaluación diagnóstica, tamizaje, y se completa ficha con tipos de consumo; después de primera entrevista con jóvenes, se comienza con plan de intervención que llevan a cabo cuatro profesionales; los planes se modifican cada tres meses, según avances; 2 años aproximadamente duraría un proceso, 2 jóvenes en fase inicial de tratamiento, 1 en CCP 1 en CRC
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Ya señalado más arriba.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	Hay 10 cupos, de los cuales 7 están siendo utilizados, por lo que NO hay lista de espera
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	No hay médico en PAI hay médico de atención primaria que coordinación directa con centros de atención primaria con paramédico; ficha clínica de tratamiento.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del	Se indica que participan todos los miércoles, con equipo de intervención.

N°	Pregunta	Respuesta
	SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se señala que ha mejorado la coordinación desde el mes de marzo del presente año, particularmente en los procesos de intervención, así como en la comunicación acerca de lo que se está realizando.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No describe.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No describe.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No describe.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Las visitas son recibidas por el adolescente en espacio destinado a la práctica de deportes. No hay espacio para visitas íntimas pero, en caso de necesidad se adecúa un espacio.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	No cuenta con un espacio especialmente acondicionado para visitas íntimas
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Se facilitan para entrevistas de abogados dependencias en la sección intervención, las que cuentan con condiciones suficientes de privacidad. Los adolescentes son visitados por sus abogados a lo menos una vez cada quince días, salvo requerimientos urgentes en que se concurre a la brevedad.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Se visita por abogada defensora penitenciaria a los adolescentes sancionados previo requerimiento del menor o sus familiares, sin perjuicio de visita mensual que se realiza al centro.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existe buzón de OIRS en Centro, cuyas solicitudes son retiradas regularmente por el defensor o su asistente; sin perjuicio de los requerimientos verbales que se le efectúan al abogado o solicitudes que cursan en visita semanal de cárcel realizada por los Magistrados, mas contacto con familiares.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	Se informa por encargada de Centro que no ha habido en los últimos seis meses aplicación de medidas disciplinarias que restrinjan derecho a visitas.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No describe.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No describe.

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No describe.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No describe.